

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29287** Horno el Pellizquito, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 11 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución núm. 164/2011, dimanante de autos núm. 164/11, a instancia de Joaquín García Barrera, contra Horno el Pellizquito, S.L., en la que con fecha 24/10/12 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Horno el Pellizquito, S.L., con CIF B91079657, en situación de insolvencia por importe de 1.309,45 euros euros de principal, más la cantidad de 209,5 euros euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la LRJS, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 24 de octubre de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120073586-1